

Acta No. 70.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 13:30 trece treinta horas del día 13 trece de Julio del 2012 dos mil doce, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano Marco Antonio González Ortiz, en su carácter de Presidente Municipal Interino, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Carlos Alberto Alvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, así mismo está presente la Lic. Luz del Carmen García Gómez, en su carácter de Secretario de este Organo Colegiado. quienes fueron previamente convocados.

El Presidente Municipal Interino C. Marco Antonio González Ortiz, Tiene el uso de la voz la Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Secretaria General para pasar lista de asistencia..

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, gracias, Señor Presidente. Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 13 trece de Julio del año 2012 Dos mil doce.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

Tiene usted la presencia de diez regidores , hay Quórum legal.

Lagos de Moreno, Jal. 13 de Julio del 2012, No. Oficio RP/202/12. Lic. Luz del Carmen García Gómez, Secretario General del H. Ayuntamiento, Presente. Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez le informo que el Lic. Salvador García no asistirá a la Sesión ordinaria el día 13 de Julio del año en curso, esto por motivos que se presentó una emergencia de fuerza mayor. Sin mas de momento en espera de su comprensión, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración. Atentamente, “En nuestro Gobierno, Primero lagos de Moreno” L.A.E. Carlos A. Alvarez Hernández, Reg. P.A.N., es cuanto, Señor presidente.

El Presidente Municipal Interino C. Marco Antonio González Ortiz, muchas gracias, queda legalmente instalada la Sesión Ordinaria del 13 de Julio de 2012, tiene el uso de la voz, la Licenciada Luz del Carmen para continuar con el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 13 trece de Julio de 2012.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación

III. Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso su aprobación.

IV. Propuesta de Obras Públicas

A) Aclaraciones a las Modificaciones Presupuestales de las Obras realizadas en Zona Urbana y Rural durante el Ejercicio Fiscal 2011.

B) Empedrado Ahogado en Concreto en la Avenida División del Norte entre Acueducto a Pedro Moreno en la Col. San Miguel.

C) Empedrado Común en las Calles Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Chiapas y Colima en la Col. La Adelita.

V. Propuesta de Agua Potable.

A) Autorización para la Realización de las siguientes obras con una Aportación del Gobierno del Estado, COLECTOR DE LA ESTACION, ARREGLO DE COLECTOR DE 24" RIO LAGOS Y ARREGLO DE COLECTOR DE 18" EN RIO LAGOS.

B) Autorización para la Firma del Convenio para la Profesionalización del Director del Sistema de Agua Potable.

C) Solicitud de Aprobación de la Cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100, M.N.) del Recurso del Programa del Ramo XXXIII Ejercicio 2012, que se Aprobó en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2012.

VI. Propuesta de Pladue

A) Solicitud de Autorización de la Consulta Pública del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Denominado "EL CASTILLO"

B) Solicitud de Asignación de Uso de Suelo de Granjas y Huertos al Predio denominado "Jaramillo de Abajo"

C) Declaratoria Formal de Regularización del Fraccionamiento denominado "PERPETUO SOCORRO"

VII.-Propuesta de la Comisión de Regularización de Predios Urbanos.

A) Declaratoria Formal de Regularización del Fraccionamiento denominado "ALCALDES DE GILBERTO CALVILLO VELAZQUEZ"

B) Autorización para que el Presidente, Secretario General y Síndico firmen los Convenios siguientes:

C) Fraccionamiento Denominado "Cañada de Ricos, de Félix Paredes García"

D) Fraccionamiento denominado "Cañada de Ricos, de Juan Díaz Martínez"

E) Fraccionamiento Denominado "Jacales, de Margarito"

Montan Chávez”

F) Solicitud de Asignación de Uso de Suelo de Granjas y Huertos al predio denominado “Granadillas”

VIII.-PROPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

A) Autorización para la Firma de Convenio de Colaboración a Celebrarse entre el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.

IX.-PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, CALLES Y CALZADAS.

A) Solicitud de la Ratificación de la Donación de Terreno donde se ubica la Liga Municipal de Fut-Bool

X.-INFORME DE COMISIONES

XI. ASUNTOS GENERALES

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz, sí muchas gracias Licenciada, tiene el uso de la voz la Licenciada María de los Ángeles Estrada Muñíz.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Angeles Estrada Muñíz, gracias, Señor Presidente, para solicitar un cambio del Orden del Día, la propuesta de Pladue está en el punto número VIII de la propuesta marcada en el número VII con la propuesta de la comisión de regularización de predios urbanos, esta es una propuesta de Pladue el inciso F) y la propuesta número VI marcada con el punto número 6 en el inciso de Pladue declaratoria formal del fraccionamiento, denominado “PERPETUO SOCORRO”, es una propuesta de la comisión de regularización de predios urbanos.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz, sí muchas gracias regidora, pongo a consideración de todos ustedes la autorización del Orden del Día, con la modificación que propone la regidora Angeles Estrada es el cambio del Inciso C) del punto VI del Orden del Día, al punto VII del orden del Día. Y el inciso F) del punto VII que cambie al C. del punto VI quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, cero en contra, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACION.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz, gracias Licenciada, solicito se dispense de lectura del Acta de la Sesión anterior, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, ahora ponemos a su consideración la aprobación del Acta de la Sesión anterior, quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE OBRAS PUBLICAS.

A) Aclaraciones a las Modificaciones Presupuestales de las Obras realizadas en Zona Urbana y Rural durante el Ejercicio Fiscal 2011.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Propuesta que la Dirección de Obras Públicas de este Municipio somete al Pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y aprobación en su caso en la reunión Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de Julio del 2012 en la ciudad de Lagos de Moreno, Jal. Lagos de Moreno, Jal. 9 de Julio del 2012. Propuesta: Aclaraciones de las Modificaciones Presupuestales de las Obras realizadas en la Zona Urbana y Rural durante el Ejercicio Fiscal 2011. La Dirección de Obras Públicas hace las siguientes aclaraciones a las Modificaciones Presupuestales de las Obras realizadas en la zona urbana y rural puestas a su consideración y aprobación en la Sesión Ordinaria del día 14 de Junio del año en curso y asentadas en el Acta No. 68, habiéndose omitido habiéndose omitido información relacionada con la misma. ACLARACIONES; 1.- La obra de: Supervisión, control técnico y control de calidad para la ejecución de construcción de Cancha de Futbol en la Unidad Deportiva Monte Alto, dicha obra queda excluida de esta relación ya que no está cerrada administrativamente.

2.- La obra de: Rehabilitación de la Biblioteca Municipal María Soiné de Helguera, el monto excedente se pagará con Recursos Propios Ejercicio 2012.

3.- El monto excedente de las obras realizadas en el Area Rural y Urbana con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 dos mil once, se pagarán con los mismos recursos con los que fueron aprobados, firma Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, sub-director de obras públicas, Ing. Juan Eduardo Macías Torres, director de obras públicas, es cuanto, Señor Presidente. Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Muchas gracias Licenciada, bueno pongo a consideración de todos ustedes el inciso A) en el punto IV donde hace unas aclaraciones de la modificación presupuestal de parte de obras públicas que ya lo vimos en sesión previa, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Son nueve votos a favor, quien esté en contra? Cero votos en contra y tenemos la abstención del regidor Magdaleno Torres, tiene el uso de la voz la Secretaria General

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

B) Empedrado Ahogado en Concreto en la Av. División del Norte entre Acueducto a Pedro Moreno en la Col. San Miguel.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Propuesta que la Dirección de Obras Públicas. Empedrado ahogado en concreto en la Av. División del Norte entre Acueducto a Pedro Moreno en la Col. San Miguel. Empresa Ing. José Jaime Márquez Martín, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 1'977,474.50 (Un millón novecientos

setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 50/100, M.N.), Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V., Lagos de Moreno, Jal, monto total con I.V.A. \$ 2'046,073.63 (Dos millones cuarenta y seis mil setenta y tres pesos 63/100, M.N.); C. Carlos Gómez García, Lagos de Moreno, Jal, monto total con I.V.A. \$ 2'121,194.78 (Dos millones ciento veintiun mil ciento noventa y cuatro pesos 78/100, M.N.); Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 2'125,397.90 (Dos millones ciento veinticinco mil trescientos noventa y siete pesos 90/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Empedrado Ahogado en Concreto en la Av. División del Norte entre Acueducto a Pedro Moreno en la Col. San Miguel dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa del C. Ing. José Jaime Márquez Martín bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas), con un monto de \$ 1'977,474.50 (Un millón novecientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 50/100, M.N.) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2012 (Dos mil Doce). firma Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, sub-director de obras públicas, Ing. Juan Eduardo Macías Torres, director de obras públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortiz, gracias, Licenciada, pongo a consideración de ustedes el inciso B) del IV punto del orden del día para continuar con los trabajos de rehabilitación de la Avenida División del Norte entre la calle Acueducto a Pedro Moreno en la Colonia san Miguel. Quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo. Para antes tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del Ciudadano regidor Carlos Álvarez. Sí Señor Presidente, solamente quisiera ver la posibilidad de que estuviera presente el director de obras públicas este en la aprobación de estos puntos y se le dé el uso de la voz para que quede asentado en Acta los recursos que se van a destinar para estas obras sean correctamente asignados, es cuanto.

Bien, bueno no se encuentra ahorita el director de obras públicas en esta sala, proponerles si están de acuerdo con la propuesta que hace el regidor Carlos Álvarez para esperar al director de obras públicas este, o continuamos con la Sesión de Ayuntamiento. Esperamos a que llegue el director de obras públicas, están de acuerdo? Favor de manifestarlo. Quien está a favor en esperar al director de obras públicas?. Bueno, no tenemos respuesta del director de obras públicas entonces ponemos a consideración para continuar con la Sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobar el inciso B) del IV punto del Día, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo. Diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

C) Empedrado Común en las Calles Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Chiapas y Colima en la Col. La Adelita.

Empedrado común en las calles Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Morelos,

Chiapas y Colima en la Col. La Adelita. Empresa RVD Constructora, S.A. de C.V., monto total con I.V.A. \$ 1'778,344.36 (Un millón setecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 36/100, M.N.); C. Adrián Rodríguez Valadéz, monto total con I.V.A. \$ 1'796,393.05 (Un millón setecientos noventa y seis mil trescientos noventa y tres pesos 05/100, M.N.); Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, monto total con I.V.A. \$ 1'875,917.71 (Un millón ochocientos setenta y cinco mil novecientos diez y siete pesos 71/100, M.N.); Construcciones y Sistemas Hidráulicas, S.A. de C.V., monto total con I.V.A. \$ 1'987,257.56 (Un millón novecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y siete pesos 56/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Empedrado Común en las Calles Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Chiapas y Colima en la Col. La Adelita dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa del RVD Constructora, S.A. de C.V. bajo la modalidad de Contrato como resultado del Concurso por Invitación a por lo menos 3 tres personas (Fundamento Cap. 1 Artículos 104 y 105 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco). Con un monto de \$ 1'778,344.36 (Un millón setecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 36/100, M.N.) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2012 (Dos mil Doce). firma Arq. Adolfo Padilla Gutiérrez, sub-director de obras públicas, Ing. Juan Eduardo Macías Torres, director de obras públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortiz. Muchas gracias Licenciada, ponemos a consideración el inciso C) del IV punto del orden del día, Empedrado en las calles Chihuahua, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Chiapas y Colima en la Colonia La Adelita. Quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE AGUA POTABLE

A) Autorización para la Realización de las Sigüientes Obras con una Aportación del Gobierno del Estado, COLECTOR DE LA ESTACIÓN, ARREGLO DE COLECTOR DE 24" RIO LAGOS Y ARREGLO DE COLECTOR DE 18" EN RIO LAGOS.

Licenciada

Regidores del H. Ayuntamiento, Lagos de Moreno, Jalisco, Presente. Lagos de Moreno, Jal. a 5 de Julio de 2012. Por medio del presente, pongo a su consideración la realización de las sigüientes obras, las cuales se realizarían por medio de una aportación de \$ 5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100, M.N.) por parte del Gobierno Estatal, dentro del Programa de los Festejos de los 450 (Cuatrocientos cincuenta) años de la Fundación de nuestra Ciudad. Las obras son las sigüientes: COLECTOR DE LA ESTACIÓN \$ 3'834,077.66 (Tres millones ochocientos treinta y cuatro mil setenta y siete pesos 66/100, M.N.); ARREGLO DE COLECTOR DE 24" EN RIO LAGOS \$ 1'070,199.04 (Un millón setenta mil ciento noventa y nueve pesos 04/100, M.N.); ARREGLO DE COLECTOR DE 18"

EN RIO LAGOS \$ 962,651.67 (Novecientos sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos 67/100, M.N.); para hacer un monto TOTAL DE OBRAS DE \$ 5'866,928.37 (Cinco millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos veintiocho pesos 37/100, M.N.), por lo que la aportación municipal sería de \$ 866,928.37 (Ochocientos sesenta y seis mil novecientos veintiocho pesos 37/100, M.N.), misma que se dispondrá del recurso del Ramo XXXIII ejercicio 2012. Sin mas por el momento y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración o duda, quedo de usted. Atentamente. En nuestro Gobierno, Lagos es Primero”, Administración 2010-2012. Ing. Heriberto Trejo Molina, Director de Sapa Lagos. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Sí muchas gracias Licenciada, bueno pongo a su consideración el inciso A) del Quinto punto del orden día de la propuesta de agua potable que se revisó en sesión previa, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo. Es autorizado por diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

B) Autorización para la Firma del Convenio para la Profesionalización del Director del Sistema de Agua Potable.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Sí muchas gracias Licenciada, bueno aquí la propuesta es de parte de la]Comisión Estatal del Agua se le hace la invitación al municipio para autorizar firmar un convenio en las cual se mandará al director de agua potable municipal para que asista a una capacitación de profesionalización en el Sistema de Agua la cual nosotros como municipio nos va a tocar aportar la cantidad de \$ 35,993.00 (Treinta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos 00/100, M.N.), el cuales se va a pagar de recursos propios, en este sentido ponemos a su consideración si se autoriza la firma de este convenio autorizando al Presidente y Síndico del Ayuntamiento para que firmen este convenio y se mande al Director de Agua Potable a esta capacitación, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

C) Solicitud de Aprobación de la Cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100, M.N.) del Recurso del Programa del Ramo XXXIII Ejercicio 2012, que se aprobó en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2012.

Dependencia Sapa-Lagos oficio 443/2012, Asunto: Se solicita. C. Lic. Luz del Carmen García Gómez, Secretaria General presente. Lagos de Moreno, Jal. A 10 de Julio de 2012. Por medio de la presente, le enviamos un cordial saludo y toda vez que se llevará a cabo la próxima sesión ordinaria de Cabildo, solicito de la manera mas atenta sea considerado en el orden del día el siguiente punto del orden del día, el siguiente punto de Agua Potable y Alcantarillado. 1. De acuerdo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, número 59 de fecha 23 de Marzo de 2012, VII punto, inciso A), se aprobó la aportación del municipio, por medio del Recursos del

Programa Ramo XXXIII ejercicio 2012, por la cantidad de \$ 11'892,224.27 (Once millones ochocientos noventa y dos mil doscientos veinticuatro pesos 27/100, M.N.) correspondientes al 20% (Veinte por ciento) que al municipio de Lagos de Moreno, Jal. De acuerdo al convenio celebrado con C.E.A. (Comisión Estatal del Agua, Jalisco) para llevar a cabo 11 (once) obras que se realizarían en este Municipio por medio del Programa PROSSAPYS 2012. Sin embargo este programa se canceló por falta de recursos de Gobierno del gobierno del Estado Presupuesto Estatal. Posteriormente se nos informó que se podían realizar 3 (tres) de estas obras con presupuesto Federal y Municipal. Por lo anteriormente citado, se solicitó la aprobación de la cantidad de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100, M.N.) del Recurso del Programa Ramo XXXIII ejercicio 2012 (Dos mil Doce), que se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 66 del 14 de Junio del presente. Sin mas por el momento, nos despedimos de usted, agradeciendo sus finas atenciones y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente. "En nuestro Gobierno, Primero Lagos de Moreno" J-Ayuntamiento 2010-2012" "2012, Lagos de Moreno, Patrimonio Cultural de la Humanidad". C. Ing. Heriberto Trejo Molina. Director General de Sapa-Lagos. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortiz. Sí muchas gracias Licenciada, en este inciso C) del V. Punto del Orden del Día se pone a consideración que a inicios de año se habían autorizado esta cantidad de casi cerca de doce millones de pesos para hacer obras de drenajes, colectores y planta de tratamiento de aguas residuales en toda la zona de La Laguna y otras obras en Azulitos esta comunidad de zona norte, ante la negativa de gobierno del Estado por argumentar de la falta de presupuesto se cancelan estas obras, pero la Comisión Nacional del Agua por el presupuesto federal que ya estaba autorizado ofreció al municipio realizar drenajes, al menos aquí en la zona de La Laguna y ellos van a aportar el 70% (Setenta por ciento) y nosotros como municipio aportamos solamente el 30% (Treinta por ciento), esta modificación presupuestal en donde se habían autorizado los \$ 11'892,000.00 (Once millones ochocientos noventa y dos pesos 00/100, M.N.) para que solamente queden \$ 3'000,000.00 (Tres millones de Pesos 00/100, M.N.) y se pueda disponer del resto recurso que se había asignado para estas obras, es lo que se está proponiendo en este punto, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo por favor, es aprobado por diez votos a favor. Tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE PLADUE

A) Solicitud de Autorización de la Consulta Pública del Plan Parcial de Desarrollo Denominado "EL CASTILLO"

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortiz. Para antes tiene el uso de la voz la regidora Angeles Estrada.

Intervención de la ciudadana regidora María de los Ángeles Estrada, gracias, Señor Presidente, entonces es para solicitar que se envíe a comisión este punto

el inciso A) del punto número VII, en su inciso A), así como el inciso B) y el inciso C) puesto que no tenemos mayoría para poder aprobar estos puntos.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Bien, bueno tenemos la propuesta de la regidora Ma. De los Ángeles, de mandar a comisión el punto VI de la propuesta de Pladue con sus tres incisos de mandar a la comisión, quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por diez votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

B) Solicitud de Asignación de Uso de Suelo de Granja y Huertos al Predio denominado “Jaramillo de Abajo”

C) Declaratoria Formal de Regularización del Fraccionamiento, denominado “PERPETUO SOCORRO”

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA COMISION DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS.

A) Declaratoria Formal de Regularización del Fraccionamiento, Denominado “ALCALDES DE GILBERTO CALVILLO VELAZQUEZ”

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Sí gracias, se acaba de incorporar con nosotros la Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez , Síndico del Ayuntamiento, tiene el uso de la voz la regidora Angeles Estrada.

Intervención de la ciudadana regidora María de los Angeles Estrada Muñíz, gracias, Señor Presidente, nuevamente para solicitar que se envía a comisión este punto número VII en su inciso A),B.)C)D) E) y F), puesto que se requiere mayoría calificada en este momento en el Pleno

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Sí gracias, está la propuesta de la regidora Angeles Estrada de mandar a comisión el punto VII con todos sus inciso para que se revise las comisiones, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es aprobado por once votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

B) Autorización para que el Presidente, Secretario General y Síndico firmen los convenios siguientes.

C) Fraccionamiento Denominado “Cañada de Ricos, de Félix Paredes García”

D) Fraccionamiento Denominado “Cañada de Ricos, de Juan Díaz Martínez”

E) Fraccionamiento Denominado “Jacales, de Margarito Montán Chávez”

F) Solicitud de Asignación de Uso de Suelo de Granjas y Huertos al Predio denominado “Granadillas.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

A) Autorización para la Firma del Convenio de Colaboración a celebrarse

entre el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.

Lagos de Moreno, Jalisco a 11 de Julio de 2012, oficio UTI/105/2012. Lic. Luz del Carmen García Gómez, Secretario General, Presente. Por medio del presente aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle tenga a bien el subir a punto de Acuerdo ante el Pleno del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno en la Sesión del día Viernes 13 de Julio del año en curso para su aprobación, la firma del Convenio de colaboración a celebrarse entre el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno. Hago entrega del Archivo digital para su conocimiento en disco compacto en 17 tantos para su entrega a los Regidores. Sin mas por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente, Lagos de Moreno, Patrimonio Cultural de la Humanidad” L.E.M. Enrique Reinoso López, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, Administración 2010-2012, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Muchas gracias Licenciada, es para poner a consideración el inciso A) del punto VIII del Orden del Día, es la firma del Convenio de colaboración entre la Administración Pública Municipal y el ITEI a nivel estatal que se va a realizar por tiempos, en un tiempo mayor determinado y como Ayuntamiento nuestra obligación es cooperar activamente con ellos participar en la generación de actividades para generar esta cultura en la ciudadanía y participar en la coalición de trabajos que se realicen en conjunto, esto es autorizado para la firma de convenio autorizando al Presidente Municipal, Síndico, Secretaria General para la firma del convenio, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Es autorizado con once votos a favor. Tiene el uso de la voz la Secretaria General Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE NOMENCLATURA, CALLES Y CALZADAS

A) Solicitud de la Ratificación de la Donación de Terreno donde se ubica la Liga Municipal de Fut-Bol.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Gracias Licenciada, esta propuesta la hace el Presidente de la comisión de Nomenclatura de calles y Calzadas, no sé si quiera hacer el uso de la voz el regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí gracias, Señor Presidente, básicamente esto se refiere a que la dirigencia de la Liga Municipal de Fut Bool está queriendo ya tener todo en regla su papeleo en cuanto a la escrituración del lugar que ocupa y este predio donde ellos están ubicados fue donado por parte del Ayuntamiento a la Liga Municipal de Fut Bool por allá en el año de 1988, pero no se ha podido localizar en las Actas de aquellos años dicha donación, sabemos que así fue pero no tenemos el documento legal para que ellos puedan seguir con su

trámite y esto ellos lo están realizando a petición del departamento de patrimonio para dejar todo bien en regla la cuestión de los predios que pertenecen a este H. Ayuntamiento, por lo tanto para ayudarles en su trámite propongo que este punto se vaya a la comisión de deportes para que se revise junto con el área de patrimonio y se pueda llegar a un acuerdo de ratificar la sesión ya hecha en el año creo fue de 1988, seguir buscando la documentación necesaria para que ellos puedan continuar con el trámite de la escrituración de dicho predio y lógicamente es el punto que no tiene que ver nada con la comisión de nomenclaturas, pero ahí quedó enterado pero ojala y se pueda mandar a comisión,

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Sí gracias, regidor, es un escrito que fue dirigido a un servidor también y bueno han estado buscando esta prueba para ratificar esta donación, entonces está la propuesta para mandar a la comisión de deportes para que la misma comisión de deportes revisen todas las cuestiones legales y jurídicas para que vean que todo esté en orden y esperar el dictamen para ratificar esta donación. Quien esté por la afirmativa de mandar a la comisión de deportes favor de manifestarlo. Es aprobado con once votos a favor, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-INFORME DE COMISIONES

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz. Estamos en Informe de Comisiones si alguien tiene alguna información que dar, nadie, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ASUNTOS GENERALES.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal Interino Marco Antonio González Ortíz, gracias, estamos en asuntos generales, pues si no hay mas asuntos que tratar, damos por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 13 (trece) de Julio de 2012 (dos mil doce), buenas noches.